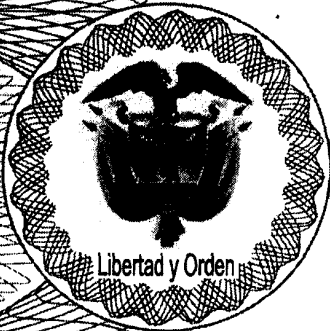




REPÚBLICA DE COLOMBIA
MINISTERIO DE RELACIONES EXTERIORES
LEGALIZACION

País: **REPUBLICA DE COLOMBIA**
(Country: - Pays:)

El presente documento público
(This public document - Le présent acte public)

Ha sido firmado por: **BOHORQUEZ SANCHEZ PEDRO ANDRES**
(Has been signed by: - A été signé par:)

Actuando en calidad de: **TECNICO ADMINISTRATIVO 4065-09**
(Acting in the capacity of: - Agissant en qualité de:)

Lleva el sello/estampilla de: **SUPERINTENDENCIA DE INDUSTRIA Y COMERCIO**
(Bears the seal/stamp of: - Est revêtu du sceau de / timbre de:)

Certificado
(Certified - Attesté)

En: **BOGOTA D.C**
(At: - À:)

El: **4/30/2012 11:52:15 a.m.**
(On: - Le:)

Por: **APOSTILLA Y LEGALIZACIÓN**
(By: The Ministry of Foreign Affairs of Colombia - Par: Ministère des Affaires Étrangères de la Colombie)

No: **LMEZE115215318**
(Under Number: - Sous le numéro:)

Nombre del Titular: **VITRO COLOMBIA S A S**
(Name of the holder of document: - Nom du titulaire:)

Tipo de documento: **CERTIFICADO DE EXISTENCIA Y REPRES. LEGAL**
(Type of document: - Type du document:)

Número de hojas: **5**
(Number of pages: - Nombre de pages:)

01304100131151600933

Firmado Digitalmente por: (Digitally Signed by:)
Ministerio de Relaciones Exteriores de Colombia
AMPARO DE LA CRUZ TAMAYO RODRIGUEZ
Reason: DOCUMENT AUTHENTICITY
BOGOTA - COLOMBIA

La autenticidad de este documento puede ser verificada en el Registro Electrónico que se encuentra en la siguiente página
The authenticity of this document may be verified by accessing the e-Register on the following web site:
L'autenticité de cette document peut être vérifiée en accédant l'e-Registre sur le site web suivant:

www.cancilleria.gov.co/legalizaciones



01



CAMARA DE COMERCIO DE BOGOTA

PUNTO SERV CHIA

26 DE ABRIL DE 2012

HORA 09:26:56

R034572196

PAGINA: 1 de 5

* * * * *

* EN JUNIO DE ESTE AÑO SE ELEGIRA JUNTA DIRECTIVA DE LA CAMARA DE *
* COMERCIO DE BOGOTA. LAS INSCRIPCIONES DE CANDIDATOS DEBEN *
* HACERSE HASTA EL ULTIMO DIA HABIL DE LA SEGUNDA QUINCENA DE ABRIL.*
* PARA INFORMACION DETALLADA DIRIGIRSE A LA SEDE PRINCIPAL, QUINTO *
* PISO, O COMUNICARSE AL SIGUIENTE TELEFONO: 5941000 EXTENSION 2597.*

CERTIFICADO DE EXISTENCIA Y REPRESENTACION LEGAL O INSCRIPCION DE DOCUMENTOS

LA CAMARA DE COMERCIO DE BOGOTA, CON FUNDAMENTO EN LAS MATRICULAS E INSCRIPCIONES DEL REGISTRO MERCANTIL

CERTIFICA:

NOMBRE : VITRO COLOMBIA S A S

N.I.T. : 860031699-0

DOMICILIO : CHIA (CUNDINAMARCA)

CERTIFICA:

MATRICULA NO: 00001502 DEL 3 DE FEBRERO DE 1972

CERTIFICA:

RENOVACION DE LA MATRICULA :28 DE MARZO DE 2012

ULTIMO AÑO RENOVADO: 2012

ACTIVO TOTAL REPORTADO:\$76,340,649,875

CERTIFICA:

DIRECCION DE NOTIFICACION JUDICIAL : Carrera 3 Este No. 6B - 41 - Vereda Samaria, Variante a Cota

MUNICIPIO : CHIA (CUNDINAMARCA)

EMAIL DE NOTIFICACION JUDICIAL : mbolanosc@vitro.com

DIRECCION COMERCIAL : Carrera 3 Este No. 6B - 41 - Vereda Samaria, Variante a Cota

MUNICIPIO : CHIA (CUNDINAMARCA)

EMAIL COMERCIAL : mbolanosc@vitro.com

CERTIFICA:

CONSTITUCION: ESCRITURA PUBLICA NO.94, NOTARIA 9 BOGOTA, EL 20 DE ENERO DE 1972, INSCRITA EL 3 DE FEBRERO DE 1972, BAJO EL NO. 555 DEL LIBRO IX, SE CONSTITUYO LA SOCIEDAD LIMITADA, DENOMINADA "VIDRIOS TEMPLADOS COLOMBIANOS"VITEMCO LIMITADA".

CERTIFICA:

QUE POR ESCRITURA PUBLICA NO. 000159 DEL 01 DE MARZO DE 2004 DE LA NOTARIA UNICA DE CHIA (CUNDINAMARCA), INSCRITA EL 04 DE MARZO DE 2004 BAJO EL NUMERO 00923200 DEL LIBRO IX, LA SOCIEDAD CAMBIO SU NOMBRE DE: VIDRIOS TEMPLADOS COLOMBIANOS S A VITEMCO S.A., POR EL DE: VITRO COLOMBIA S.A.

CERTIFICA:

QUE POR ACTA NO. 92 DE LA ASAMBLEA DE ACCIONISTAS DEL 7 DE OCTUBRE DE 2011, INSCRITA EL 5 DE DICIEMBRE DE 2011 BAJO EL NUMERO 01532687 DEL LIBRO IX, LA SOCIEDAD DE LA REFERENCIA CAMBIO SU NOMBRE DE: VITRO

95639-LOTE M21830

COLOMBIA S A, POR EL DE: VITRO COLOMBIA S A S.

CERTIFICA:

QUE POR ESCRITURA PUBLICA NO. 460 DEL 08 DE OCTUBRE DE 2001 DE LA NOTARIA SEGUNDA DE CHIA, INSCRITA EL 09 DE OCTUBRE DE 2001 BAJO EL NO. 797534 DEL LIBRO IX, LA SOCIEDAD DE LA REFERENCIA TRASLADO SU DOMICILIO AL MUNICIPIO DE CHIA.

CERTIFICA:

QUE POR ESCRITURA PUBLICA NUMERO 2693 OTORGADA EN LA NOTARIA 9 DE BOGOTA EL 1 DE JUNIO DE 1974, INSCRITA EN ESTA CAMARA DE COMERCIO EL 28 DE JUNIO DE 1974, BAJO EL NUMERO 19041 DEL LIBRO IX, SE TRANSFORMO DE SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA EN SOCIEDAD ANÓNIMA BAJO EL NOMBRE DE "VIDRIOS TEMPLADOS COLOMBIANOS S.A.

CERTIFICA:

QUE POR ESCRITURA NO. 3.725, OTORGADA EN LA NOTARIA 9A DE BOGOTA EL 16 DE AGOSTO DE 1.976, INSCRITA EN ESTA CAMARA DE COMERCIO EL 20 DE AGOSTO DE 1.976, BAJO EL NUMERO 38.279 EN EL LIBRO RESPECTIVO, SE TRANSFORMO DE SOCIEDAD ANÓNIMA EN SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA, BAJO EL NOMBRE DE: " VIDRIOS TEMPLADOS COLOMBIANOS LTDA. "- VITEMCO LTDA. - ".

CERTIFICA:

QUE POR E.P. NO. 2.407 DE LA NOTARIA TREINTA Y DOS DE SANTAFE DE BOGOTA DEL 27 DE JULIO DE 1.994, INSCRITA EL 3 DE AGOSTO DE 1994 BAJO EL NO. 457.349 DEL LIBRO IX, LA SOCIEDAD SE TRANSFORMO DE LIMITADA EN ANÓNIMA, BAJO EL NOMBRE DE : "VIDRIOS TEMPLADOS COLOMBIANOS S.A, PERO PODRÁ USAR LA SIGLA "VITEMCO S.A."

CERTIFICA:

QUE POR ACTA NO. 92 DE LA ASAMBLEA DE ACCIONISTAS DEL 7 DE OCTUBRE DE 2011, INSCRITA EL 5 DE DICIEMBRE DE 2011 BAJO EL NUMERO 01532687 DEL LIBRO IX, LA SOCIEDAD DE LA REFERENCIA SE TRANSFORMO DE SOCIEDAD ANÓNIMA A SOCIEDAD POR ACCIONES SIMPLIFICADA BAJO EL NOMBRE DE: VITRO COLOMBIA S A S

CERTIFICA:

REFORMAS:

ESCRITURAS NO.	FECHA	NOTARIA	INSCRIPCION
1791	8-V-1973	9 BTA	16-V-1973 NO.9444
5466	8-X-1973	9 BTA	1-III-1974 NO.15957
4146	1-IX-1976	9 BTA	7-X-1976 NO.39701
630	24-II-1978	4 BTA	15-III-1978 NO.55535
4174	12-VI-1980	9 BTA	27-VI-1980 NO.86683
5722	10-IX-1984	9 BTA	13-VI-1984 NO.153122
2189	29-VII-1992	30 STAFE BTA.	3-VIII-1992 NO.373501
2407	27-VII-1994	32 STAFE BTA	3-VIII-1994 NO.457349
2407	27-VII-1994	32 STAFE BTA	4-VIII-1994 NO.457568
863	21-III-1996	32 STAFE BTA	1-IV -1996 NO.532718
-374	13-II--1997	32 STAFE BTA	25-IV---1997 NO.582543

CERTIFICA:

REFORMAS:

E.P. NO.	FECHA	NOTARIA	CIUDAD	FECHA	NO.INSC.
0003976	1997/12/05	0032	BOGOTA D.C.	1997/12/12	00613953
0003703	1998/12/04	0032	BOGOTA D.C.	1998/12/16	00660915
0000762	1999/04/06	0032	BOGOTA D.C.	1999/04/13	00675548
0000462	2000/09/28	0002	CHIA (CUNDINAM	2000/11/24	00753936
2000/12/01	0000	BOGOTA D.C.	2000/12/04	00755044	
0000460	2001/10/08	0002	BOGOTA D.C.	2001/10/09	00797534
0000159	2004/03/01	2000	CHIA (CUNDINAM	2004/03/04	00923200
0000160	2004/03/01	2000	CHIA (CUNDINAM	2004/03/04	00923202



01



CAMARA DE COMERCIO DE BOGOTA

PUNTO SERV CHIA

26 DE ABRIL DE 2012

HORA 09:26:56

R034572196

PAGINA: 2 de 5

* * * * *

0001573 2005/10/20 0060 BOGOTA D.C. 2005/10/25 01018135
92 2011/10/07 0000 BOGOTA D.C. 2011/12/05 01532687

CERTIFICA:

VIGENCIA: QUE EL TERMINO DE DURACION DE LA SOCIEDAD ES INDEFINIDO

CERTIFICA:

OBJETO SOCIAL: LA SOCIEDAD PODRÁ REALIZAR CUALQUIER ACTO LÍCITO DE COMERCIO Y EN ESPECIAL EL DESARROLLO DE LAS SIGUIENTES ACTIVIDADES;1, LA FABRICACIÓN, TRANSFORMACIÓN, EMPAQUE, COMPRA, VENTA, DISTRIBUCIÓN, IMPORTACIÓN Y EXPORTACIÓN, DE VIDRIOS LAMINADOS Y TEMPLADOS PARA USO AUTOMOTRIZ; VIDRIOS LAMINADOS Y TEMPLADOS PARA USO ARQUITECTÓNICO, VIDRIO TEMPLADO PARA LÍNEA BLANCA, Y EN GENERAL PRODUCTOS EN VIDRIO DE SEGURIDAD.2, EL TRANSPORTE Y DISTRIBUCIÓN MAYORISTA DE VIDRIOS, TEMPLADOS, LAMINADOS, ENCAPSULADOS Y SUS MATERIAS PRIMAS Y DERIVADOS. EN DESARROLLO DE SU OBJETO SOCIAL LA COMPAÑÍA PODRÁ, MEDIANTE LAS OPERACIONES QUE EN SU CASO SE REQUIERAN CONFORME A ESTOS ESTATUTOS A) ADQUIRIR BIENES MUEBLES E INMUEBLES, PARA USUFRUCTUARLOS, ARRENDARLOS, VENDERLOS, GRAVARLOS O PARA DESARROLLAR EN O CON ELLOS EL OBJETO SOCIAL DE LA COMPAÑÍA, B) FORMAR PARTE COMO SOCIA O ACCIONISTA DE OTRAS SOCIEDADES QUE DEDIQUEN A OBJETOS SIMILARES O CONEXOS AL DE LA SOCIEDAD CONSTITUIDA EN LOS TÉRMINOS DE LOS PRESENTES ESTATUTOS, C) ADELANTAR TODA CLASE DE OPERACIONES DE CRÉDITO, NEGOCIAR TÍTULOS VALORES Y ADELANTAR CON ÉSTOS TODA CLASE DE ACTOS JURÍDICOS, D) ABRIR CUENTAS CORRIENTES, DEPÓSITOS A TÉRMINOS O A LA VISTA, CONTRAER OBLIGACIONES Y ADQUIRIR EMPRÉSTITOS, CON ENTIDADES FINANCIERAS DEL PAÍS O DEL EXTERIOR Y EN GENERAL CELEBRAR TODA CLASE DE ACTOS Y OPERACIONES DE CRÉDITO, NECESARIOS PARA DESARROLLAR EL OBJETO SOCIAL, E) REALIZAR ENSAYOS DE LABORATORIO PARA ACRISTALAMIENTO DE SEGURIDAD LAMINADOS TEMPLADOS Y / O PRODUCTOS AFINES. F) EN GENERAL LA SOCIEDAD PODRÁ EJECUTAR TODOS LOS ACTOS CIVILES, COMERCIALES, FINANCIEROS O ADMINISTRATIVOS, TENGAN RELACIÓN DIRECTA O INDIRECTA CON EL OBJETO SOCIAL O CUYA FINALIDAD CONSISTA EN EJERCER LOS DERECHOS Y CUMPLIR LAS OBLIGACIONES LÉGALES O CONVENCIONALES DE LA SOCIEDAD, BIEN FUERE EN NOMBRE PROPIO, POR CUENTA DE TERCEROS O EN PARTICIPACIÓN CON ELLOS, G) LA SOCIEDAD PODRÁ EN DESARROLLO DE SU OBJETO SOCIAL, GARANTIZAR CON SUS BIENES O FIRMA, EL CUMPLIMIENTO DE OBLIGACIONES O INSTRUMENTOS DE CRÉDITO A CARGO DE TERCEROS, SUS SUBSIDIARIAS, AFILIADAS O DE SUS SOCIOS, SIEMPRE Y CUANDO MEDIE EXPRESA AUTORIZACIÓN DE LA JUNTA DIRECTIVA.

CERTIFICA:

CAPITAL:

** CAPITAL AUTORIZADO **

VALOR : \$31,500,000.00
NO. DE ACCIONES : 31,500,000.00
VALOR NOMINAL : \$1,000.00

**** CAPITAL SUSCRITO ****

VALOR : \$31,209,234,000.00
NO. DE ACCIONES : 31,209,234.00
VALOR NOMINAL : \$1,000.00

**** CAPITAL PAGADO ****

VALOR : \$31,209,234,000.00
NO. DE ACCIONES : 31,209,234.00
VALOR NOMINAL : \$1,000.00

CERTIFICA:

**** JUNTA DIRECTIVA: PRINCIPAL (ES) ****

QUE POR ACTA NO. 92 DE ASAMBLEA DE ACCIONISTAS DEL 7 DE OCTUBRE DE 2011, INSCRITA EL 5 DE DICIEMBRE DE 2011 BAJO EL NUMERO 01532687 DEL LIBRO IX, FUE (RON) NOMBRADO (S):

NOMBRE	IDENTIFICACION
PRIMER RENGLON	
GOMEZ TAMEZ ALFONSO	P.P. 000007190151982
SEGUNDO RENGLON	
COLOME CARRASCO RAFAEL	P.P. 000099190058823
TERCER RENGLON	
GARDEA DE LA FUENTE BALDOMERO MANUEL	P.P. 000001GO2480476
CUARTO RENGLON	
MORALES DAVID GONZALEZ	P.P. 000000G02590151
QUINTO RENGLON	
MONTEMAYOR GARZA GERARDO GABRIEL	P.P. 000000G02586997

**** JUNTA DIRECTIVA: SUPLENTE (S) ****

QUE POR ACTA NO. 92 DE ASAMBLEA DE ACCIONISTAS DEL 7 DE OCTUBRE DE 2011, INSCRITA EL 5 DE DICIEMBRE DE 2011 BAJO EL NUMERO 01532687 DEL LIBRO IX, FUE (RON) NOMBRADO (S):

NOMBRE	IDENTIFICACION
PRIMER RENGLON	
CANTÚ QUINTERO RENE ADALBERTO	D.EXT. 00000000E395807
SEGUNDO RENGLON	
ARRECHAVALETA SANTOS JAVIER	P.P. 000000G04260101
TERCER RENGLON	
GUZMAN SALAZAR JAIME JORGE	P.P. 000008190012653
CUARTO RENGLON	
MARTINEZ CAMPUZANO GUILLERMO	P.P. 000001190248926
QUINTO RENGLON	
JULIAN GONZALEZ JOSE ANTONIO	P.P. 000007190107726

CERTIFICA:

REPRESENTACIÓN LEGAL: LA ADMINISTRACIÓN Y REPRESENTACIÓN LEGAL DE LA COMPAÑÍA Y LA GESTIÓN DE LOS NEGOCIOS SOCIALES ESTARÁN A CARGO DEL GERENTE Y UN SUPLENTE DEL GERENTE.

CERTIFICA:

**** NOMBRAMIENTOS ****

QUE POR ACTA NO. 92 DE ASAMBLEA DE ACCIONISTAS DEL 7 DE OCTUBRE DE 2011, INSCRITA EL 5 DE DICIEMBRE DE 2011 BAJO EL NUMERO 01532687 DEL LIBRO IX, FUE (RON) NOMBRADO (S):

NOMBRE	IDENTIFICACION
--------	----------------

GERENTE	
CANTÚ QUINTERO RENE ADALBERTO	D.EXT. 00000000E395807

QUE POR ACTA NO. 03 DE JUNTA DIRECTIVA DEL 4 DE ABRIL DE 2012, INSCRITA EL 10 DE ABRIL DE 2012 BAJO EL NUMERO 01623887 DEL LIBRO IX, FUE (RON) NOMBRADO (S):

NOMBRE	IDENTIFICACION
--------	----------------



01



* 1 1 7 0 7 7 6 1 0 *



CAMARA DE COMERCIO DE BOGOTA

PUNTO SERV CHIA

26 DE ABRIL DE 2012

HORA 09:26:56

R034572196

PAGINA: 3 de 5

* * * * *

SUPLENTE DEL GERENTE

GUTIERREZ GUTIERREZ CESAR AUGUSTO

C.C. 000000079513611

CERTIFICA:

FACULTADES DEL REPRESENTANTE LEGAL: SON ATRIBUCIONES DEL GERENTE: A) CUMPLIR O HACER CUMPLIR LAS DECISIONES DE LA ASAMBLEA GENERAL Y DE LA JUNTA DIRECTIVA. B) CONSTITUIR, PARA PROPÓSITOS CONCRETOS, LOS APODERADOS ESPECIALES QUE JUZGUE NECESARIOS PARA REPRESENTAR A LA SOCIEDAD JUDICIAL O EXTRAJUDICIALMENTE. C) CUIDAR DE LA RECAUDACIÓN E INVERSIÓN DE LOS FONDOS DE LA COMPAÑÍA PARA SU CUMPLIMIENTO DEBERÁN ATENDER LAS LIMITACIONES QUE LES ESTABLEZCA LA JUNTA DIRECTIVA DE LA SOCIEDAD. D) ORGANIZAR ADECUADAMENTE LOS SISTEMAS DE CÓMPUTO, CONTABILIDAD Y PAGO DE SUELDOS Y PRESTACIONES LEGALES O EXTRALEGALES, E) ORIENTAR Y SUPERVISAR LA CONTABILIDAD DE LA COMPAÑÍA Y LA CONSERVACIÓN DE SUS ARCHIVOS, ASEGURÁNDOSE DE QUE LOS EMPLEADOS (SIC) DESIGNADOS PARA TAL EFECTO DESARROLLEN SUS LABORES CON ARREGLO A LA LEY Y A LA TÉCNICA, F) VELAR POR EL CUMPLIMIENTO CORRECTO Y OPORTUNO DE TODAS LAS OBLIGACIONES DE LA SOCIEDAD EN MATERIA DE IMPUESTOS. G) PRESENTAR A LA MISMA JUNTA EL PROYECTO DEL PRESUPUESTO ANUAL DE INGRESOS Y EGRESOS. H) PRESENTAR A LA ASAMBLEA GENERAL UN INFORME ESCRITO SOBRE LA FORMA COMO HUBIEREN LLEVADO A CABO SU GESTIÓN, CON INDICACIÓN DE LAS MEDIDAS CUYA ADOPCIÓN RECOMIENDE. I) PRESENTAR A LA ASAMBLEA GENERAL, EN UNIÓN DE LA JUNTA DIRECTIVA, EL INVENTARIO Y EL BALANCE GENERAL, EL DETALLE COMPLETO DE LA CUENTA DE PÉRDIDAS Y GANANCIAS Y LOS DEMÁS ANEXOS Y ESTADOS FINANCIEROS O DOCUMENTOS EXIGIDOS POR LA LEY. J) RENDIR CUENTAS DE SU GESTIÓN EN LA FORMA Y OPORTUNIDADES SEÑALADAS POR LA LEY, O CUANDO LO EXIJAN LA ASAMBLEA O LA JUNTO DIRECTIVA. K) CREAR LOS CARGOS QUE REQUIERA LA SOCIEDAD Y NOMBRAR EL PERSONAL DE EMPLEADOS DE LA SOCIEDAD, CON EXCEPCIÓN DEL REVISOR FISCAL Y SUS AUXILIARES, Y FIJAR LAS CORRESPONDIENTES ASIGNACIONES, L) VELAR PORQUE LOS EMPLEADOS DE LA COMPAÑÍA CUMPLAN SUS DEBERES A CABALIDAD Y REMOVERLOS O DARLES LICENCIAS CUANDO LO JUZGUE CONVENIENTE. M) CELEBRAR LOS ACTOS Y CONTRATOS COMPRENDIDOS EN EL OBJETO SOCIAL DE LA COMPAÑÍA Y NECESARIOS PARA QUE ÉSTE DESARROLLE PLENAMENTE SUS FINES, CON LOS LÍMITES QUE A CONTINUACIÓN SE SEÑALAN Y LOS DEMÁS SEÑALADOS EN ESTOS ESTATUTOS. DEBERÁ OBTENER AUTORIZACIÓN DE LA JUNTA DIRECTIVA DE LA SOCIEDAD PARA; 1) LA CELEBRACIÓN DE TODO ACTO O CONTRATO QUE SUPERE EN CUANTÍA EL EQUIVALENTE EN PESOS COLOMBIANOS A DOS CIENTOS MIL DÓLARES (US\$200,000) DE LOS ESTADOS UNIDOS DE AMÉRICA, LIQUIDADOS A LA TASA REPRESENTATIVA DEL MERCADO VIGENTE EN LA FECHA DE LA TRANSACCIÓN. 2) LA CELEBRACIÓN DE CONTRATOS DE EMPRÉSTITO O LA CONSECUCIÓN DE OBLIGACIONES FINANCIERAS, POR UNA CUANTÍA QUE EXCEDA EL EQUIVALENTE EN PESOS COLOMBIANOS A DOS MILLONES DE DÓLARES (US\$2,000.000) DE LOS ESTADOS UNIDOS DE AMÉRICA, LIQUIDADOS A LA TASA REPRESENTATIVA DEL MERCADOS, VIGENTE EN LA FECHA DE LA TRANSACCIÓN, 3) LA DISPOSICIÓN DE ACTIVOS FIJOS DE LA SOCIEDAD QUE SEPARADAMENTE

(SIC) SU CONJUNTO, SUPEREN EL VEINTE POR CIENTO (20%) DE LOS ACTIVOS (SIC) DE LA SOCIEDAD, 4) LA ADQUISICIÓN DE ACTIVOS FIJOS PARA LA SOCIEDAD, CUANDO DICHA TRANSACCIÓN SUPERE EN CUANTÍA EL EQUIVALENTE EN PESOS COLOMBIANOS DOS MILLONES DE DÓLARES (US\$2,000.000) DE LOS ESTADOS UNIDOS DE AMÉRICA, LIQUIDADOS A LA TASA REPRESENTATIVA DEL MERCADOS, VIGENTE EN LA FECHA DE LA TRANSACCIÓN, 5) EL OTORGAMIENTO DE GARANTÍAS REALES O FIDUCIARIAS, SOBRE ACTIVOS DE LA SOCIEDAD, CUALQUIERA QUE SEA SU CUANTÍA O DE GARANTÍAS PERSONALES DE LA SOCIEDAD, SIEMPRE QUE SUPEREN EL EQUIVALENTE EN PESOS COLOMBIANOS A DOSCIENTOS MIL DÓLARES (US\$200.000) DE LOS ESTADOS UNIDOS DE AMÉRICA, LIQUIDADOS A LA TASA REPRESENTATIVA DEL MERCADOS, VIGENTE EN LA FECHA DE LA TRANSACCIÓN. 6) LA CONSTITUCIÓN DE GARANTÍAS PERSONALES A FAVOR DE LOS EMPLEADOS DE LA SOCIEDAD; Y, 7) LAS DEMÁS FUNCIONES QUE LE CORRESPONDAN SEGÚN LA LEY O LOS ESTATUTOS.

CERTIFICA:

QUE POR E.P NO. 3030 DE LA NOTARIA 32 DE SANTAFE DE BOGOTA, DEL 11 DE SEPTIEMBRE DE 1995 INSCRITA EL 27 DE OCTUBRE DE 1995, BAJO EL NUMERO 4039 DEL LIBRO V, COMPARECIO EL DOCTOR JOSE MARIA ESCOVAR IDENTIFICADO CON LA CEDULA DE CIUDADANIA NUMERO 79.143.208 EN CALIDAD DE REPRESENTANTE LEGAL DE LA SOCIEDAD VIDRIOS TEMPLADOS COLOMBIANOS S.A. "VITEMCO S.A ." QUE OTORGA PODER GENERAL A LOS DOCTORES IVAN DARIO QUINTERO MARTINEZ, COMO PRINCIPAL Y SAIDA ANDREA QUINTERO MARTINEZ, COMO SUSTITUTA, ABOGADOS, IDENTIFICADOS CON LAS CEDULAS DE CIUDADANIA NUMEROS 79.234.998 DE SUBA Y 51.856 332 DE BOGOTA, RESPECTIVAMENTE Y TARJETAS PROFESIONALES NUMEROS 42.400 Y 51. 379 RESPECTIVAMENTE, LAS DOS DEL MINISTERIO DE JUSTICIA; PARA QUE ACTUEN EN NOMBRE DE LA SOCIEDAD Y LA REPRESENTEN EN TODOS LOS ACTOS PROPIOS DEL DERECHO DEL TRABAJO (ASUNTOS LABORALES), EN QUE LA EMPRESA DEBA INICIAR ACCIONES, COMPARECER POR SU PROPIA INICIATIVA O ACTUAR COMO DEMANDADA O CITADA ANTE CUALESQUIERA AUTORIDAD ADMINISTRATIVA, PRIVADA O JURISDICCIONAL DENTRO DEL TERRITORIO NACIONAL (I.S.S., E.P.S. ENTIDADES ADMINISTRADORAS DE RIESGOS PROFESIONALES, SENA, I.C.B.F., CAJAS DE COMPENSACION, ENTIDADES Y ORGANISMOS PRIVADOS, ADMINISTRATIVOS, DESCENTRALIZADOS, AUTONOMOS, MINISTERIOS, JUZGADOS, TRIBUNALES, NOTARIOS, CONSEJO DE ESTADO, CORTE SUPREMA DE JUSTICIA, ETC.), CON EL FIN DE CUMPLIR CUALQUIERA DE LAS SIGUIENTES ACTUACIONES; PRESENTACION, NOTIFICACION Y CONTESTACION DE TODA CLASE DE RECLAMACIONES, RECURSOS Y DEMANDAS; INICIACION DE INVESTIGACIONES O COMPARECENCIA EN ELLAS COMO DEMANDANTE O DEMANDADO; ABSOLUCION DE INTERROGATORIOS DE PARTE CON LA FACULTAD DE CONFESAR, CONFERIR TODA CLASE DE PODERES ESPECIALES DENTRO DE LOS TERMINOS DEL PRESENTE MANDATO A CRITERIO DEL MANDATARIO GENERAL, INTERPONER RECURSOS Y DESISTIR, CONCILIAR, TRANSIGIR, Y EN GENERAL TODAS AQUELLAS ACTUACIONES PROPIAS E INHERENTES AL MANDATO CONFORME A LAS ATRIBUCIONES DE LEY Y DEL PRESENTE PODER. DE LA MISMA MANERA, PARA REPRESENTAR A LA SOCIEDAD EN TODO LO RELACIONADO CON LOS TRABAJADORES DIRECTA E INDIRECTAMENTE CON SUS ORGANIZACIONES SINDICALES Y LAS NEGOCIACIONES COLECTIVAS DE TRABAJO, ENTRE OTRAS, LA RELACION QUE SE HACE ES POR VIA ENUMERATIVA SOLAMENTE. EL PRESENTE MANDATO SE ENTIENDE VIGENTE MIENTRAS POR ESTE MISMO MEDIO NO SEA REVOCADO EXPRESAMENTE.

CERTIFICA:

** REVISOR FISCAL **

QUE POR ACTA NO. 0000053 DE ASAMBLEA DE ACCIONISTAS DEL 14 DE JULIO DE



01



CAMARA DE COMERCIO DE BOGOTA

PUNTO SERV CHIA

26 DE ABRIL DE 2012

HORA 09:26:56

R034572196

PAGINA: 4 de 5

* * * * *

1997, INSCRITA EL 20 DE OCTUBRE DE 1997 BAJO EL NUMERO 00607032 DEL LIBRO IX, FUE (RON) NOMBRADO (S):

NOMBRE	IDENTIFICACION
REVISOR FISCAL	

DELOITTE & TOUCHE LTDA	N.I.T. 000008600058134
QUE POR DOCUMENTO PRIVADO DE REVISOR FISCAL DEL 16 DE ABRIL DE 2012, INSCRITA EL 25 DE ABRIL DE 2012 BAJO EL NUMERO 01628509 DEL LIBRO IX, FUE (RON) NOMBRADO (S):	

NOMBRE	IDENTIFICACION
REVISOR FISCAL PRINCIPAL	

PEÑUELA YEIMMI JOHANNA	C.C. 000000020500202
QUE POR DOCUMENTO PRIVADO NO. DE REVISOR FISCAL DEL 30 DE AGOSTO DE 2011, INSCRITA EL 1 DE SEPTIEMBRE DE 2011 BAJO EL NUMERO 01508749 DEL LIBRO IX, FUE (RON) NOMBRADO (S):	

NOMBRE	IDENTIFICACION
REVISOR FISCAL SUPLENTE	

ROBAYO MORENO ADRIANA MAYERLY	C.C. 000000052992071
-------------------------------	----------------------

CERTIFICA:

QUE POR RESOLUCION NO. 223-03184 DEL 10 DE JULIO DE 1.992 DE LA SUPERINTENDENCIA DE SOCIEDADES, INSCRITA EL 21 DE JULIO DE 1.992 BAJO EL NO.372.082 DEL LIBRO IX, SE CONCEDIO PERMISO DEFINITIVO DE FUNCIONAMIENTO A LA SOCIEDAD EN REFERENCIA.-

CERTIFICA:

QUE POR DOCUMENTO PRIVADO DEL 14 DE JUNIO DE 2001, INSCRITO EL 22 DE JUNIO DE 2001 BAJO EL NUMERO 00782887 DEL LIBRO IX, SE COMUNICO QUE SE HA CONFIGURADO UNA SITUACION DE CONTROL POR PARTE DE LA SOCIEDAD MATRIZ: VITRO COLOMBIA S A S, RESPECTO DE LAS SIGUIENTES SOCIEDADES SUBORDINADAS:

- VITEMCO ECUADOR SA
- DOMICILIO: (FUERA DEL PAIS)
- VITEMCO VENEZUELA SA
- DOMICILIO: (FUERA DEL PAIS)

QUE POR DOCUMENTO PRIVADO NO. 0000001 DE PROPIETARIO DEL 31 DE MARZO DE 2005, INSCRITO EL 31 DE AGOSTO DE 2005 BAJO EL NUMERO 01008818 DEL LIBRO IX, SE COMUNICO QUE SE HA CONFIGURADO UNA SITUACION DE CONTROL POR PARTE DE LA SOCIEDAD MATRIZ: VITRO COLOMBIA S A S, RESPECTO DE LAS SIGUIENTES SOCIEDADES SUBORDINADAS:

- VITRO PANAMA S A
- DOMICILIO: (FUERA DEL PAIS)

QUE POR DOCUMENTO PRIVADO DE REPRESENTANTE LEGAL DEL 30 DE AGOSTO DE 2009 INSCRITO EL 26 DE MAYO DE 2010 BAJO EL NUMERO 01386727 DEL LIBRO IX, SE COMUNICO QUE SE HA CONFIGURADO UNA SITUACION DE CONTROL POR PARTE DE LA SOCIEDAD MATRIZ: VITRO COLOMBIA S A S, RESPECTO DE LAS SIGUIENTES SOCIEDADES SUBORDINADAS:

- VITROCAR COLOMBIA S A S

DOMICILIO: CHIA (CUNDINAMARCA)

CERTIFICA:

QUE POR DOCUMENTO PRIVADO DEL 10 DE FEBRERO DE 1999, INSCRITO EL 22 DE FEBRERO DE 1999 BAJO EL NUMERO 00669402 DEL LIBRO IX, COMUNICO LA SOCIEDAD MATRIZ:

- VITRO PLAN S A

DOMICILIO: (FUERA DEL PAIS)

- VITRO PLAN SA DE C.V.

DOMICILIO: (FUERA DEL PAIS)

QUE SE HA CONFIGURADO UNA SITUACION DE CONTROL CON LA SOCIEDAD DE LA REFERENCIA.

CERTIFICA:

****ACLARACION DE SITUACION DE CONTROL****

SE ACLARA LA SITUACION DE CONTROL DEL 30 DE AGOSTO DE 2009 INSCRITA EL 26 DE MAYO DE 2010 BAJO EL NO. 01386727 DEL LIBRO IX, EN EL SENTIDO DE INDICAR QUE ESTA SE CONFIGURO DESDE EL 19 DE AGOSTO DE 2009.

****ACLARACION DE SITUACION DE CONTROL****

SE ACLARA LA SITUACION DE CONTROL 10 DE FEBRERO DE 1999, INSCRITO EL 22 DE FEBRERO DE 1999 BAJO EL NUMERO 00669402 DEL LIBRO IX, EN EL SENTIDO DE INDICAR QUE LA ACTUAL SOCIEDAD CONTROLANTE ES VIMÉXICO S.A. DE C.V. (SOCIEDAD EXTRANJERA).

CERTIFICA:

QUE LA SOCIEDAD TIENE MATRICULADOS LOS SIGUIENTES ESTABLECIMIENTOS:

NOMBRE : VIDRIOS TEMPLADOS COLOMBIANOS

MATRICULA NO : 00074752 DE 25 DE MAYO DE 1976

RENOVACION DE LA MATRICULA : EL 28 DE MARZO DE 2012

ULTIMO AÑO RENOVADO : 2012

CERTIFICA:

DE CONFORMIDAD CON LO ESTABLECIDO POR LA LEY 962 DE 2005, LOS ACTOS DE REGISTRO AQUI CERTIFICADOS QUEDAN EN FIRME CINCO (5) DIAS HABILES DESPUES DE LA FECHA DE INSCRIPCION, SIEMPRE QUE NO SEAN OBJETO DE RECURSOS EN LA VIA GUBERNATIVA.

* * * EL PRESENTE CERTIFICADO NO CONSTITUYE PERMISO DE * * *

* * * FUNCIONAMIENTO EN NINGUN CASO * * *

SEÑOR EMPRESARIO, SI SU EMPRESA TIENE ACTIVOS INFERIORES A 30.000 SMLMV Y UNA PLANTA DE PERSONAL DE MENOS DE 200 TRABAJADORES, USTED TIENE DERECHO A RECIBIR UN DESCUENTO EN EL PAGO DE LOS PARAFISCALES DE 75% EN EL PRIMER AÑO DE CONSTITUCION DE SU EMPRESA, DE 50% EN EL SEGUNDO AÑO Y DE 25% EN EL TERCER AÑO. LEY 590 DE 2000 Y DECRETO 525 DE 2009.

RECUERDE INGRESAR A www.supersociedades.gov.co PARA VERIFICAR SI SU EMPRESA ESTA OBLIGADA A REMITIR ESTADOS FINANCIEROS. EVITE SANCIONES.

EL SECRETARIO DE LA CAMARA DE COMERCIO,



01



* 1 1 7 0 7 7 6 1 2 *

7



CAMARA DE COMERCIO DE BOGOTA

PUNTO SERV CHIA

26 DE ABRIL DE 2012

HORA 09:26:56

R034572196

PAGINA: 5 de 5

* * * * *

** CERTIFICADO SIN COSTO PARA AFILIADO **
DE CONFORMIDAD CON EL DECRETO 2150 DE 1995 Y LA AUTORIZACION IMPARTIDA
POR LA SUPERINTENDENCIA DE INDUSTRIA Y COMERCIO, MEDIANTE EL OFICIO
DEL 18 DE NOVIEMBRE DE 1996, LA FIRMA MECANICA QUE APARECE A
CONTINUACION TIENE PLENA VALIDEZ PARA TODOS LOS EFECTOS LEGALES

SUPERINTENDENCIA DE INDUSTRIA Y COMERCIO
LA SECRETARIA, GENERAL AD HOC
CERTIFICA

Que la firma estampada en este documento
coincide con la registrada en este despacho,
correspondiente a: SANTIAGO FONSECA SALAZAR

PEDRO ANDRES BONORQUEZ SANCHEZ

